

**10482** RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, y a tenor de lo previsto en la base 9.4 de la Resolución de 17 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Universitaria a los aspirantes aprobados que se relacionan

en el anexo que se acompaña a esta Resolución, con indicación de los destinos adjudicados.

Segundo.—La toma de posesión como funcionarios de la Escala de Gestión Universitaria se producirá en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición, ante el excelentísimo y magnífico señor Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 14 de mayo de 2001.—El Rector, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), el Gerente, Luis Herrero Juan.

**ANEXO**

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento	Localidad	Destino
5066360013 A7402	González Mangada, Julia .....	17- 3-1950	Madrid ..	Jefa de Sección Información y Registro General.
3237595902 A7402	Barcia Luengo, Emma de la Estrella ..	5- 5-1949	Madrid ..	Puesto base grupo B.
5162801668 A7402	Jiménez Marsá, Beatriz .....	26- 7-1958	Madrid ..	Administradora Fac. CC.EE. y Empresariales.
0025718668 A7402	Lefler Rofso, Rosa María .....	18- 4-1950	Madrid ..	Administradora Fac. Filosofía.
0080896757 A7402	Nieto Asensio, Montserrat .....	11- 8-1962	Madrid ..	Jefa de Sección Difusión y Distribución.
2904649268 A7402	Martín Herrera, Álvaro .....	3- 7-1972	Madrid ..	Jefe de Sección Presupuestos y Sistemas.
5072346524 A7402	Zuriaga Peralbo, María Reyes .....	9-10-1968	Madrid ..	Puesto base grupo B.
5017707913 A7402	Sánchez Urquijo, Teresa .....	28- 6-1969	Madrid ..	Puesto base grupo B.
0751983368 A7402	Lorenzo Orive, Manuel .....	28- 6-1964	Madrid ..	Jefe de Sección Servicio de Campus.

**10483** RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Josefa Cardona Cardona Profesora titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales».

Vista la propuesta elevada con fecha 25 de abril de 2001, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 7 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de mayo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de Filosofía de esta Universidad, a favor de doña Josefa Cardona Cardona, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josefa Cardona Cardona Profesora titular de Escuela universitaria del área de conocimiento de Trabajo Social y Servicios Sociales, adscrita al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Palma, 14 de mayo de 2001.—El Rector.—Por delegación (F. O. U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

**10484** RESOLUCIÓN de 15 de mayo de 2001, de la Universidad de Salamanca, por la que se rectifica la de 30 de abril de 2001, de nombramiento de Secretario/a Vicerrectorado de Profesorado y Planes de Estudio.

En la Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 30 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), se nombraba a doña María Teresa Barrera Villanueva como Secre-

tario/a del Vicerrectorado de Profesorado y Planes de Estudio de esta Universidad.

Advertido error, a tenor de lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En el enunciado de la Resolución, donde dice: «Secretario/a del Vicesecretario de Profesorado y Planes de Estudio», debe decir: «Secretario/a del Vicerrectorado de Profesorado y Planes de Estudio».

Salamanca, 15 de mayo de 2001.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**10485** RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2001, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Antoni Gili Pascual Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Derecho Penal».

Vista la propuesta elevada con fecha 11 de mayo de 2001, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público, a favor de don Antoni Gili Pascual y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antoni Gili Pascual Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Penal», adscrita al Departamento de Derecho Público de esta Universidad.

Palma, 21 de mayo de 2001.—El Rector.—Por delegación (F. O. U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.